

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

13881 *Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre notificación de Expediente Disciplinario.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ese Edicto, se comunica al Funcionario, don Jorge Manzano Malax-Echevarría, con NRP 0535911457 A 1402, que en fecha 1 de abril de 2014, la Instrucción del procedimiento seguido contra el mismo, ha adoptado acuerdo de toma de declaración, fijándola el próximo día 6 de mayo de 2014, a las 12:00 horas, en la Capitanía Marítima de Pasaia, sita en la Zona Portuaria, s/n, 20110 Pasaia. Para conocimiento íntegro del contenido del mencionado acto, y en su caso, para notificar la imposibilidad de acudir al lugar en la fecha y hora indicada, deberá dirigirse a la Dirección General de la Marina Mercante, sita en la calle Ruiz de Alarcón, n.º 1, de Madrid, 28071, Subdirección de Normativa Marítima y Cooperación Internacional.

Madrid, 3 de abril de 2014.- El Director General de la Marina Mercante, Rafael Rodríguez Valero.

ID: A140016306-1